

Oficinas y Talleres Sagasta, 55 y Cid, 12 Teléfono, 1621. Apartado, 171 ALICANTE Diarios Provinciales Trimestre 2'50 EBICION DE LA NOCHE Franque MERO

# El Luchador

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ EN 1912

25º Año. Número 8941 Martes 7 de Septiembre 1937 ¡Ayuda al Norte!

## Viva la República!

### PANORAMA INTERNACIONAL

## Fascismo y democracia ante la guerra de España

Jean Guhenno, es un escritor francés que afirma ya: «Desde 1918, no hemos salido por la actitud de ciertos Estados de los peligros de la guerra. Nunca como ahora, si sabemos cumplir con nuestro deber, estamos mas cerca de la verdadera paz...»

### EL DRAMA PERSONAL DE UN FRANCÉS

Este drama personal no impulsó desde el primer día, a una actitud clara y resuelta. No. Este es el drama. La guerra española entra en la conciencia de un francés; pero, en la conciencia, no encuentra, como ha

francés afirma ya: «Desde 1918, no hemos salido por la actitud de ciertos Estados de los peligros de la guerra. Nunca como ahora, si sabemos cumplir con nuestro deber, estamos mas cerca de la verdadera paz...»

«¿Cuál es la actitud de las democracias de Europa? —acaba preguntando Jean Guhenno y preguntándose a sí mismo en la angustia de este debate íntimo, que es el drama de todo francés que ama al mismo tiempo la revolución y la paz. Jean Guhenno formula un voto: que las democracias encuentren y recobren su libertad. Es decir: que se liberten de sus terrores, y que se liberten de las cadenas que, por los terrores, se han puesto a sí mismas, encadenándose. «Las democracias no pueden ganar nada en un juego de la justicia, hubiesen sido suficientes. El problema ético es el último ejemplo. La Europa y la Sociedad de Naciones, al fracasar, han muerto. Pueden renacer del problema español si la decisión no nos faltara. Es evidente. Se está cerca de la guerra, si se quiere apartar de ella hasta el punto de que, por apartarse de ella, se aparta uno de la propia tradición que representa, de la solidaridad que se impone y de la dignidad a la que no se debe renunciar jamás.»

### Delegación Provincial de Trabajo.—Alicante

A las Cooperativas de Consumidores de Alicante y su provincia

Al objeto de dar el mas exacto cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, de fechas 12 y 21 del mes de agosto próximo pasado, con referencia a la designación de representantes de las Cooperativas de Consumo en las Comisiones Municipales de Abastecimiento se pone en conocimiento de todas las Cooperativas de Consumo de esta provincia, lo siguiente:

«Bajo la Presidencia del Delegado Provincial de Trabajo, en esta capital, y en el local de la Dependencia de su cargo, sito en la Avenida de Alfonso el Sabio número 7, 1.º, se celebrará una reunión a las 11 horas del día 11 de los corrientes, con asistencia de los representantes de cada Cooperativa, con el fin de proceder a la elección de la Comisión de Compras, a la que hace referencia el Decreto antes mencionado, en sus apartados 4.º, 5.º y 6.º al mismo tiempo que se designará a quien ha de representar a cada localidad a las Cooperativas, en las Comisiones Municipales de Abastecimiento. Para participar en la elección, se presentará el Reglamento aprobado por el Ministerio de Trabajo, o en su defecto, una Certificación que acredite la inscripción en el Registro Oficial, autorizando a las personas que representen a cada Cooperativa, y certificando en el que se haga constar el número de asociados con que cuenta la Entidad.»

## Partes de guerra

Ministerio de Defensa  
Nuestra gloriosa aviación derriba dos aparatos facciosos  
EJERCITO DE TIERRA

Valencia (teléfono). — Comunicado facilitado anoche: CENTRO. — Dos golpes de mano enemigos, uno sobre las posiciones próximas al río Sorbe en Guadalupe, y otro sobre el cerro del Aguila, fracasaron ante la resistencia de nuestras tropas. Procedentes del campo faccioso se han presentado dos soldados. Ha sido hallado un trimotor faccioso en Peña Blanca con sus tripulantes alemanes carbonizados. La aviación enemiga bombardeó Candeón. SUR TAJO. — Elroteos en algunos sectores. Se han pasado a nuestras filas, dos soldados. SUR. — La aviación facciosa ha bombardeado Calomera y las posiciones de Bancarez. En el sector de Pozoblanco, el enemigo desencadenó a última hora de la tarde violentísimo fuego sobre las posiciones de Sierra Muya. Este se repitió dos horas después sin consecuencia. Nuestras baterías han cañoneado algunas concentraciones. NORTE. — Ante la persistente presión enemiga en el sector de la costa, nuestras fuerzas se replegaron hacia Barro. Ayer se combatió durante todo el día en Sierra Moreda, donde rechazamos varios ataques. También fracasó otro ataque enemigo sobre la entrada de la Hermita. A última hora de la tarde la intensa presión con la masa de artillería y aviación enemigas, combinadas con la infantería, obligó a nuestros tropas a un pequeño repliegue. Durante el día de hoy el enemigo ha insistido en su presión en las proximidades de la costa siendo rechazado energicamente con gran número de bajas. En los frentes de León las fuerzas rebeldes han ocupado el valle de Valdeón y altura de Cabrollana, sin tener contacto con las tropas republicanas.

## FUERZAS DEL AIRE

Valencia (teléfono). — Comunicado de anoche: La línea enemiga estacionada en (Llanes (Asturias) fue bombardeada por nuestros pilotos. Se ametrallaron también las concentraciones enemigas en la sañeras del pueblo. En combate habido sobre Peña Blanca, pueblo ocupado por tropas leales fue derribado un trimotor enemigo, pereciendo sus cuatro tripulantes. La documentación encontrada acredita que uno de ellos era de nacionalidad alemana. Otro combate que surgió más tarde, fue abatido otro aparato marca «Heinkel», que cayó en el mar. De ambos encuentros, nuestros aparatos regresaron sin novedad.

## La piratería fascista... Transcendental discurso del Presidente de la Segunda Internacional

Navegó ayer por nuestra costa

«Tengo—ha dicho—el convencimiento de que dentro de muy poco tiempo habrá una fuerza de hierro que obligará a intervenir a favor de España»

El presidente de la II Internacional, De Broekere, dijo que igual que las fuerzas de la República crecen, lo mismo ocurre con las del enemigo, y para hacer frente a Franco, Mussolini e Hitler, se necesita contar con la ayuda internacional. Examinó la posición internacional en dos aspectos: el de la acción de los gobiernos y el de la organización obrera. Las cuatro grandes naciones que decidirán la última batalla, son Rusia, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. Tengo el convencimiento de que dentro de muy poco tiempo habrá una fuerza de hierro que obligará a intervenir a favor de España. Los intereses contradictorios que luchan en Francia e Inglaterra y el peligro de la ruina a la India y a las colonias africanas, harán que esos países cambien de actitud en favor de España republicana.

## El pueblo suizo da constantes pruebas de adhesión a nuestra causa

BALE. — La manifestación que tuvo lugar el viernes por la tarde en la gran sala de la Exposición de Bale, organizada por el «Securo Samaritano» tuvo un gran éxito. Mil docecientas personas oyeron las conferencias del escritor Hans Mühlstein y de otros. En el momento de la inauguración de la exposición, el Sr. Mühlstein presentó proyecciones de vistas recientemente tomadas en España.

## Comision Provincial de Incautación, Control e Intervención de Farmacias y Laboratorios

Hemos recibido un atento saludo de don Ramón Rico P. de Sarrío, presidente de dicho organismo, integrado por elementos organizados U. G. T. — C. N. T., participándonos su constitución y formulando ofrecimientos que eslimamos y reciprocamos muy gustosamente.

## Consejo de ministros

Hubo un cambio de impresiones sobre la situación internacional. Se trató del resultado satisfactorio de las tasas para lograr el abaratamiento de las subsistencias. Un importante Decreto de Instrucción Pública

Valencia. — A las seis de la tarde se reunió el Gobierno en Consejo, terminando a las diez menos cuarto de la noche. Asistieron todos los ministros excepto el de Estado, que ha marchado ya a Ginebra. Facilitó la referencia el señor Hernández, quien manifestó: «Hemos tenido un cambio de impresiones sobre la situación internacional, antes de la salida de nuestro legación a Ginebra, algunos de cuyos componentes han partido ya. El presidente del Consejo, con los restantes miembros, saldrá mañana. Se han examinado algunos expedientes de indulto, que han pasado a la forma del Supremo, con general complacencia. El Gobierno ha observado la eficacia de las actividades de todos los ciudadanos para el cumplimiento de las disposiciones relativas a los precios de las tasas sobre los artículos de primera necesidad, y a la vez que ha reafirmado su decisión de no ceder en la persecución de los especuladores, excitando el celo de los agentes de la autoridad y de todos los ciudadanos, para que luchan contra lo desasprensivos que fueran de dificultar el abastecimiento a través de ocultaciones de negro»

## Consejería Local de Abastos

RELACION DE ARTICULOS DECOMISADOS, COMERCIANTES MULTADOS POR ESTA CONSEJERIA DE ABASTOS POR INFRACCION DE PRECIOS DE TASA Y POR PRETENDER ENTRARLOS SIN GUIA Y DESTINO A INSTITUCIONES BENEFICAS DE LOS ARTICULOS DECOMISADOS

Novcientos sesenta y dos kilos de jabón decomisados a Clara Valero, Josefina Botella, Josefa Molina, María Carbonell, María García, Teresa Pérez y otras por adquirirlo a precio superior a la tasa. Vendido al público; el importe se entregará a la primera autoridad civil de la provincia para que sea destinado a fines benéficos. «El Comercio» un cabrito decomisado por venir sin guía. Sacrificado y entregado al Hospital de la Cruz Roja. José Amorós Cantó y Carmen Almaraz García diez kilos de carne de comadreja, procedente de una cabra sacrificada en su domicilio clandestinamente. Entregada la carne a la Beneficencia Municipal, y propuesta de multa a la Superfuerza. A un empleado de la Casa Penades y Chorro, un saco de arroz entregado a Asistencia Social. Sindicato de Camareros C. N. T. once conejos sin guía, procedentes de la Nucia, entregado al Asilo de Ancianos e Invalidos. Manuel Medina García, decomiso de ciento setenta y tres kilos de patatas y nueve libras de chocolate. Entregado al Hospital Provincial. Comisión de Abastos de Archena procedente de Almuzaña, por circular sin guía decomiso de tres mil quinientos cincuenta y siete kilos de arroz, quinientos treinta y tres kilos de alubias, una caja de botes de leche condensada, y diecisiete kilos mas de arroz, cuyos artículos se venderon al público racionados y su importe será entregado al señor Gobernador Civil para atenciones de carácter benéfico. José Candeña Morote, por vender docecientos cuarenta y seis kilos de anís a precio superior al de la tasa, multa equivalente a su importe (2.600 pesetas). José Medrano, de Alhaja, por vender docecientos a doce pesetas kilo, 500 pesetas de miel. Amalia Baño, Antonio Icardo y Amalia Baño, por llevar la primera tres pollos, el segundo doce pollos y la tercera tres pollos y una pollina, todo ello decomisado y entregado a la Administración del Mercado para su venta al público, enfermos, y el im

## BANDO

Esta Consejería Local de Abastos tiene la misión de organizar la distribución de una forma regular y equitativa, procurando que ésta se realice de poco tiempo a esta parte, dificultades inherentes a la lucha que el país está sosteniendo y que se han dado sentir en el transporte, han producido durante unos días escasez en el carbón. Una parte del público por egoísmo y algunos con premeditación para crear dificultades en la retaguardia han sentido un afán de acaparamiento en el orden de adquisición del carbón, que en bien de la población en general tengo la obligación de declarar de raíz.

Por ello he decidido proceder a la raciónamiento de carbón, que entrará en vigor muy en breve, para lo que se avisará por la prensa y la radio, oportunamente.

En el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir del día 7 del actual, todos los ciudadanos deberán llevar las hojas de racionamiento a una de las carbonerías enclavadas dentro de la demarcación de su distrito correspondiente donde se desee servir.

El responsable de la carbonería, estampará al dorso de la hoja de raciónamiento correspondiente al carbón, el sello de su establecimiento.

Toda nota del número de hojas de racionamiento, nombre y apellidos del titular de la misma, domicilio y número de relación, devolviéndolo al cliente una vez cumplimentado estos requisitos, las hojas de racionamiento.

Esperó de todos los ciudadanos de Alicante, cumplimenten en el plazo señalado estas indicaciones, pues de ello depende la rapidez en la puesta en vigor de esta disposición que a todos beneficia.

Alicante, 7 de Septiembre de 1937. — El Presidente, FRANCISCO DOMENECH MIRAS.

URODONAL específico del reuma



El pueblo norteamericano al lado de la República Española

En Boston se celebró un homenaje a España que resultó brillantísimo

BOSTON. — Organizado por el Greater Boston Committee to Aid Spanish Democracy, se ha celebrado un acto en honor de España Republicana. Asistieron a él millares de personas...

Al final del acto se hizo una colecta entre los concurrentes, recaudándose una elevada cantidad de dólares.

Oficina de Información del P. N. T.

Visitantes atendidos en el pasado mes de Agosto:

Table with 2 columns: Nationality and number of visitors. Includes entries for Españoles, Alemanes, Austriacos, Belgas, Brasileños, etc.

DATOS CLIMATOLÓGICOS

Table with 2 columns: Climate data and dates. Includes entries for Resumen de los del mencionado mes de agosto, Temperatura, etc.

Sucesos

JOVEN ATRÓPELLADA POR UN TRANVIA

Frente a la Fábrica de Tabacos de Sarrión se acausó un desgraciado accidente. A dependiente del tranvía, disco 2, la peca Carolina, la joven de 16 años de edad...

Trasladado a la Casa de Socorro, con la fractura del cubito izquierdo de los facultativos de guardia le aprecia por el tercio inferior.

Enérgica circular del fiscal general de la República sobre abastos

Valencia. — El fiscal general de la República ha dirigido a todos los fiscales una circular para que vigilen el exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Gobierno...

La Revendedora Cámara Oficial de Comercio

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes vendedores de sal, que estando todas las explotaciones salineras de España intervenidas por el Estado...

Estilográficas Gomas borrar 6 pls. caja Hojas afeitar

Estilográficas. Liquidamos clase corriente 200 dnas. a 24 pesetas docena; jaspeada 350 docena a 36 pesetas dca.; transparente 600 dnas. a 42 pls. dca.; lisa 800 docenas a 48 pls. dca.; superior 600 dnas. a 60 pls. dca.; fina 250 dnas. a 72 pls. dca. extrafina 100 dnas. a 96 pesetas.

Lápices. Grafito 24, 36, 48 y 60 pesetas gruesa.

Gomas borrar 6 pls. caja Hojas afeitar. grandes partidas, marcas Colección, President, Venus, Sevilla, Orión, Iberia, Gilette a precios ocasión.

Agujas máquina. Coser Wertheim y otras marcas 21, 27 y 36 pesetas gruesa.

Estilográficas plumilla oro. gran surtido de clases y marcas a 240, 260, 320, 380, 440 500 600 pesetas dca. todas de ganga.

400 dnas. tubo simil seda. colores marca Herradura, 200 yds. a 2,75 dca.

BOBINAS 70 metros. cajas de 100, a 8 pesetas caja.

Madeiras torzal blanco. paquetes de 5 kg. 1200 kg a 26 pesetas kg.

Lana para jerseys. un solo color (corriente) 900 kg. a 22 pesetas kg.

3.500 sueters, blusas, jerseys. todo lana clase fina, precios ganga.

Grandes stocks medias. seda y algodón, calcoñines, jamisetas punto inglés y afelpados, todo de ocasión.

1.600 tambores. hojadelata con sus palillos a 90 pesetas el dca.

Máquinas afeitar. 600 dnas. a 24 pesetas dca.

1.600 dnas. guantes señora. gran calidad a 27 pesetas dca. clase superior a 18 pesetas. dca. para niños a 12 pesetas dca.

Botones sastre corozo. negro, marrón, gris y beige 7.300 gruesas pequeños, 200 gruesas grandes. Botones pantalones, tamaño corriente, clase Corozo, 3.000 gruesas a 3 pesetas gruesa.

Botones nácar finos. 6, 8, 10, 14 26 pesetas gruesa.

Botones fantasía para señora. galatín y otros, 14.800 gruesas a 2 pesetas gruesa, 5000 gruesas a 3 pesetas gruesa, 2.000 gruesas a 5 pesetas gruesa, 8.000 gruesa sr 1 pesetas gruesa.

Carretes hilo. 500 yds., blanco y negro, 9 pesetas dca., 200 yds., blanco y negro a 4 pesetas dca.

Carretes áncura 10 gramos. número 50, en colores, a 250 pesetas caja.

Carretes seda Lyster negro. 556 yds. a 24 pesetas dca.

Carretes seda Lyster colores. blanco y negro, 50 yds., 4000 dnas. a 2 pesetas dca., blanco y negro 100 yds., 6000 dnas. a 375 pesetas dca.

Ovillos Dalias colores. 8.000 cajas de 32 ovillos a 3 pesetas caja.

Ovillos zurzir colores. cajas de 12 «Cometa» 7.000 cajas a 150. Caja de 20 «Guilarras» 225 pesetas caja.

Tubos seda Lyster colores. 7.500 dnas., cajas de docena a 225 pls. caja.

Hilo fuerte. en bobinas de 1/2 y 1 kilo a 25 p.s. kg.

Tribunales

Tribunal Popular. Esta mañana se ha visto el juicio precedente del Juzgado de Instrucción de Novelda, seguida por el delito de tenencia ilícita de armas cortas...

JAPON RENUNCIA A LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS. París. — Comunican de Tokio que el Japón renuncia a la organización de los Juegos Olímpicos de 1940.

LAS CONVERSACIONES ANGLO-AMERICANAS SOBRE EL JAPON. Washington. — Las conversaciones angloamericanas parecen haber rebasado el cuadro de la simple demanda al Japón y China de evacuar Shanghai y emprenden una acción combinada de Inglaterra y los Estados Unidos...

DECLARARON LOS GUARDIAS QUE AL IR A DETENER EL PROCESADO MANIFIESTÓ DESEOS DE HACER DE VIENTRE Y AL VOLVER DE HACER LA NECESIDAD LE CACHEARON NO ENCONTRÁNDOLE ARMA ALGUNA, PERO SI EN EL WATER DONDE HIZO LA NECESIDAD.

ACTUARON COMO FISCAL DON LUIS GUIRAO CAÑADA Y COMO ABOGADO DEFENSOR DON MANUEL GONZÁLEZ RAMOS. El Jurado contestó al veredicto, estimando que este era de inculpabilidad siendo absuelto por acuerdo del Tribunal el procesado Francisco Bonmail Navarro.

JUICIO PARA MAÑANA. Juicio precedente del Juzgado de Instrucción de Alicante Norte seguido por el delito de lesiones y tenencia de armas contra el procesado Conrado Hernández Peña.

ABOGADO DEFENSOR DON GINES PUERTO CERDÁN. Tribunal del Jurado de Urgencia.

EN LA MAÑANA DE HOY EL TRIBUNAL DEL JURADO DE URGENCIA DE ESTA CAPITAL HA DICTADO SENTENCIA EN EL JUICIO CELEBRADO EN EL DÍA DE AYER CONTRA ERNEST RONAL WRAY Y VALENTIN RODRIGUEZ GARCIA OBSOLVIÉNDOLOS POR NO HABERSE PODIDO PROBAR LOS HECHOS QUE A LOS MISMOS SE IMPUTABAN.

PRINCIPAL. COMPANIA PORTES. Con comedia frívola, «Arcadio es feo», y «Tu mujer nos engaña», debutó anoche la compañía de Pepe Portes, con éxito estimable.

COMO FIN DE FIESTA CARMEN UVAGO Y MARUJA TAMAYO, CANTARON Y BAILARON muy bien, recibiendo grandes ovaciones.

LA GRACIOSA Y DIVERTIDA COMEDIA MUSICAL EN ESPAÑOL «DESFILE DE PRIMAVERA» POR LA SIMPÁTICA FRANCISCA GAL. El reportaje de guerra C. N. T. «Madrid tumba del fascio» número 5.

LA INTERESANTE COMEDIA SENTIMENTAL DE A. ASOCIADOS «LA MELODIA DEL CORAZÓN» POR MONA BARRIE.

DOS COLOSALES PELÍCULAS, «ASUETA DE MUJER» POR MARY ASTOR Y «LA TERCERA ALARMA» POR ANITA LOUISE.

TODOS EN FUNCIÓN PERMANENTE DESDE LAS 6:30 DE LA TARDE A LAS 12 DE LA NOCHE. Gran orquesta del S. U. E. P.

SALON ESPAÑA. Sobre los torpedeamientos.

CLARA Y CONTUNDENTE NOTA DE U. R. S. S. atribuyendo la responsabilidad a Italia.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ULTIMA HORA

JAPON RENUNCIA A LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS. París. — Comunican de Tokio que el Japón renuncia a la organización de los Juegos Olímpicos de 1940.

LAS CONVERSACIONES ANGLO-AMERICANAS SOBRE EL JAPON. Washington. — Las conversaciones angloamericanas parecen haber rebasado el cuadro de la simple demanda al Japón y China de evacuar Shanghai y emprenden una acción combinada de Inglaterra y los Estados Unidos...

DECLARARON LOS GUARDIAS QUE AL IR A DETENER EL PROCESADO MANIFIESTÓ DESEOS DE HACER DE VIENTRE Y AL VOLVER DE HACER LA NECESIDAD LE CACHEARON NO ENCONTRÁNDOLE ARMA ALGUNA, PERO SI EN EL WATER DONDE HIZO LA NECESIDAD.

ACTUARON COMO FISCAL DON LUIS GUIRAO CAÑADA Y COMO ABOGADO DEFENSOR DON MANUEL GONZÁLEZ RAMOS. El Jurado contestó al veredicto, estimando que este era de inculpabilidad siendo absuelto por acuerdo del Tribunal el procesado Francisco Bonmail Navarro.

JUICIO PARA MAÑANA. Juicio precedente del Juzgado de Instrucción de Alicante Norte seguido por el delito de lesiones y tenencia de armas contra el procesado Conrado Hernández Peña.

ABOGADO DEFENSOR DON GINES PUERTO CERDÁN. Tribunal del Jurado de Urgencia.

EN LA MAÑANA DE HOY EL TRIBUNAL DEL JURADO DE URGENCIA DE ESTA CAPITAL HA DICTADO SENTENCIA EN EL JUICIO CELEBRADO EN EL DÍA DE AYER CONTRA ERNEST RONAL WRAY Y VALENTIN RODRIGUEZ GARCIA OBSOLVIÉNDOLOS POR NO HABERSE PODIDO PROBAR LOS HECHOS QUE A LOS MISMOS SE IMPUTABAN.

PRINCIPAL. COMPANIA PORTES. Con comedia frívola, «Arcadio es feo», y «Tu mujer nos engaña», debutó anoche la compañía de Pepe Portes, con éxito estimable.

COMO FIN DE FIESTA CARMEN UVAGO Y MARUJA TAMAYO, CANTARON Y BAILARON muy bien, recibiendo grandes ovaciones.

LA GRACIOSA Y DIVERTIDA COMEDIA MUSICAL EN ESPAÑOL «DESFILE DE PRIMAVERA» POR LA SIMPÁTICA FRANCISCA GAL. El reportaje de guerra C. N. T. «Madrid tumba del fascio» número 5.

LA INTERESANTE COMEDIA SENTIMENTAL DE A. ASOCIADOS «LA MELODIA DEL CORAZÓN» POR MONA BARRIE.

DOS COLOSALES PELÍCULAS, «ASUETA DE MUJER» POR MARY ASTOR Y «LA TERCERA ALARMA» POR ANITA LOUISE.

TODOS EN FUNCIÓN PERMANENTE DESDE LAS 6:30 DE LA TARDE A LAS 12 DE LA NOCHE. Gran orquesta del S. U. E. P.

SALON ESPAÑA. Sobre los torpedeamientos.

CLARA Y CONTUNDENTE NOTA DE U. R. S. S. atribuyendo la responsabilidad a Italia.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

ROMA. — El encargado de Negocios de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros, una nota, en la que, después de denunciar el torpedeamiento de dos mercaderes soviéticos en el Mediterráneo oriental, atribuyendo la responsabilidad de los hechos a Italia, pide el castigo de los culpables, y una indemnización por daños y perjuicios.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R. S. S.

En virtud de los hechos mencionados, el Embajador de la U. R. S. S. eleva al Gobierno italiano la más enérgica protesta. El Gobierno de la Unión R. S. S. hace recabar sobre el Gobierno italiano la plena responsabilidad de las consecuencias políticas y militares de los actos agresivos de las fuerzas navales italianas contra navios mercantes que navegan bajo el pabellón de la U. R.